



INICIATIVAS DIVIDEN AL CONGRESO

El Paquete Económico, a revisión; preparan tijera a PJ

PATRICIA RAMÍREZ

El secretario de Hacienda explicará a los legisladores los resultados del primer año de gobierno

Con la advertencia de que habrá recortes en el Poder Judicial y a organismos autónomos como el INE, la Cámara de Diputados entrará esta semana al análisis del Paquete Económico 2026 y, de manera paralela, a la Glosa del Primer Informe de la presidenta Claudia Sheinbaum, por lo que habrá pasarela de funcionarios públicos.

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, será la primera en presentarse ante el pleno de San Lázaro, el 23 de septiembre, y el titular de Hacienda, Édgar Amador, lo hará un día después, aunque, en su caso, será una larga reunión, pues expondrá el Paquete Económico y dará a conocer los resultados de los primeros 11 meses de gobierno de la presidenta Sheinbaum.

El resto de los secretarios de Estado serán remitidos a las comisiones a partir de octubre, con excepción del de Economía, Marcelo Ebrard, quien se reunirá con los integrantes de la Junta de Coordinación Política, así como el secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, quien no tiene fecha para acudir a la Cámara de Diputados, aunque su comparecencia será a puerta cerrada.

Después de la presencia de los titulares de Segob y Hacienda, los diputados se concentrarán en la revisión de la Ley de Ingresos de la Federación y la miscelánea fiscal, donde se contemplan los incre-

mentos a los impuestos especiales sobre bebidas azucaradas y cigarros.

El coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, aseguró que en este último punto ya hay cabilderos de las empresas refresqueras para tratar de suavizarlos e, incluso, reconoció que hay cuestionamientos sobre este tema, porque se gravan los refrescos, pero no así las bebidas energéticas y los electrolitos orales, que pueden incluso tener más azúcar que los refrescos.

VAN POR AMPARO

En el Senado, y con posturas opuestas dentro de la '4T', los legisladores se aprestan para discutir las reformas enviadas por la presidenta Claudia Sheinbaum a la Ley de Amparo, que se prevé inicie su dictaminación la próxima semana, pese a las propuestas de que haya un parlamento abierto para su análisis.

La discusión sobre la reforma a la Ley de Amparo en México está en una etapa activa y bastante polémica. La iniciativa fue presentada por la Presidencia el 15 de septiembre y fue turnada al Senado, específicamente a las comisiones de Justicia, Estudios Legislativos y Hacienda.

SIGUEN SESIONES

Los ministros de la Corte sesionarán esta semana cuatro veces, de lunes a jueves, para desahogar los temas pendientes, que suman cientos.

Sin embargo, hasta el momento todos los proyectos enlistados para los próximos días son los presentados por las ministras Lenia Batres, Yasmín Esquivel y Loretta Ortiz, mientras que los seis ministros de reciente ingreso no han presentado ningún proyecto.

Siguen pendientes también los temas más polémicos, como los amparos contra

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	20	22/09/2025	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
 LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

el pago de impuestos presentados por el empresario **Ricardo Salinas Pliego**, y las relativas al acatamiento de una sentencia de la Corte Interamericana sobre la prisión preventiva oficiosa.

La Corte debatirá por cuatro días temas pendientes... pero todos son los que tienen en agenda Lenia Batres, Yasmín Esquivel y Loretta Ortiz.



El secretario de Hacienda, Édgar Amador, en el Congreso.